

**BBVA SENIOR FINANCE, S.A. UNIPERSONAL**

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio de este escrito a comunicar el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

Por la presente procedemos a informarles, mediante escrito adjunto, del contenido de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Universal de BBVA Senior Finance S.A. Unipersonal en su reunión celebrada el 14 de abril de 2011 en Madrid, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Madrid, a 18 de abril de 2011

**PRIMERO: EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES, PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO Y GESTIÓN SOCIAL, REFERIDOS AL EJERCICIO 2010.**

1.- Aprobar, en los términos que se recogen en la documentación legal, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

2.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal correspondientes al ejercicio 2010 por importe de TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO euros con NOVENTA Y UN céntimos (381.954,91 €), distribuida de la siguiente manera:

- La cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO euros con NOVENTA Y UN céntimos (381.954,91 €), se destinará a reserva voluntaria.

3.- Aprobar la gestión del Consejo de Administración de BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio social de 2010.

4.- Facultar a D. Juan Carlos García Pérez y a D. Fernando Calvo Arocena, indistintamente, para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, Informes de Gestión e Informes de Auditoría, correspondientes a BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal, así como para expedir los certificados a los que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital y 366 del Reglamento del Registro Mercantil.

**SEGUNDO.- REELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Reelegir como miembro del Consejo de Administración, por el período estatutario de cinco años, a D. Pedro M<sup>a</sup> Urresti Laca, mayor de edad, soltero, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Paseo de la Castellana nº 81, de Madrid, y con D.N.I. 78866442-V y que estando presente en la reunión acepta su reelección como miembro del Consejo de Administración y manifiesta no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente. En consecuencia, determinar, conforme al artículo 19 de los Estatutos de la sociedad, el número de consejeros de la sociedad en seis.

**TERCERO: REELECCIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS**

Reelegir como auditores de cuentas de BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal para el ejercicio 2011 a "Deloitte, S.L.", con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1-Torre Picasso y N.I.F. B-79104469, número S-0692 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414.